

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las nueve horas se reúnen sin previa convocatoria en las Oficinas de la Compañía INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. ubicada en las calles Arizaga 1508 entre Juan Montalvo y Nueve de Mayo, los siguiente Socios: Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, en calidad de Socia y Presidente de la Compañía, propietaria de doscientos ochenta participaciones de un dólar cada una; Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado, en calidad de Socia y Gerente de la Compañía, propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una; y Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo, en calidad de Socia, propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una. Habiéndose reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía se resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR INFORME DE GERENTE
- 2) CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. la Ing. Patricia María Campoverde Aguilar y como Secretaria la Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado en su calidad de Gerente de la Compañía. Se declara instalada la Junta y acto seguido comienzan a tratar el primer punto del orden del día.



Integral Plus

AV. ARIZAGA S/N ENTRE JUAN MONTALVO Y 9 DE MAYO

Telef: (593-7) 2922583- 2922644-E-mail: ventas@integralplus.com.ec

La Secretaria da lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía que corresponde al Ejercicio Económico del año 2011, los asistentes luego de escuchar el informe lo deliberan y es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto del Orden del día, consta conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2011, procediendo los socios al análisis y deliberación, se observa que se presenta una pérdida, por lo que sugieren implementar estrategias que permitan obtener resultados positivos para el próximo año, luego de deliberar expresan su aprobación de todos los Estados Financieros por unanimidad.

Terminado todos los puntos a tratar, la Presidenta declara concluida la Junta y se concede un receso para la elaboración del Acta, luego se reinstala la sesión para dar lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos, dando por terminada la Junta a las once horas. F: - Patricia María Campoverde Aguilar, Socia-Presidente; F: Andrea Alexandra Guevara Alvarado, Socia-Gerente Secretaria; F: Tania Esperanza Bravo Gallardo, Socia.



Ing. Patricia María Campoverde Aguilar

**PRESIDENTE
SOCIA**

ANDREA GUEVARA A.

Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado

**GERENTE
SOCIA**



Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo

SOCIA